

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FRONTIER FRUITS FROFRU CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles, Avda. Unidad Nacional 3727 y Brasil, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores: Olmedo Rafael Maigua, propietario del 50% de las acciones; Carlos Julio Maigua Calero, propietario del 50% de las acciones, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014; 4. Distribución de los beneficios sociales. Con el consentimiento unánime de los socios, preside la Junta, el señor: Olmedo Rafael Maigua y actúa como secretario el señor Carlos Julio Maigua Calero. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El Señor Presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

**INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece no se ha realizado actividad alguna por cuanto la compañía no ha tenido ingresos ni gastos.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía **FRONTIER FRUITS FROFRU CIA. LTDA**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

**2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El señor Presidente de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2014, en el que se manifiesta que la compañía no tuvo actividad por lo que pone en consideración la aprobación del informe.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía **FRONTIER FRUITS FROFRU CIA. LTDA**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar

el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Presidente.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Gerente General manifiesta al señor socio que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía **FRONTIER FRUITS FROFRU CIA. LTDA.** en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce y que se resume de la siguiente manera:

INGRESOS	0.00
GASTOS	0.00
UTILIDAD	0.00
BANCOS	1000.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00
ACTIVOS FIJOS	0

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2014. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **FRONTIER FRUITS FROFRU CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2014 y ratificar su contenido.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

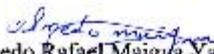
4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

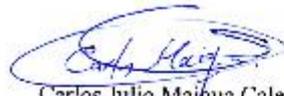
Al analizar la aprobación de los balances al no tener actividad económica la compañía no registra utilidad alguna.

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **FRONTIER FRUITS FROFRU CIA. LTDA.** Por unanimidad resuelve aceptar lo sugerido por el gerente general.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos

asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las veinte y un horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Olmedo Rafael Maigua Yaguana
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Carlos Julio Maigua Calero
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO